

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV. — Redacción y Administración Temprado, 11.

Martes 5 de Noviembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 908

Chapaprieta ratifica su propósito de que se aprueben las proyectadas reformas económicas

TEMAS DEL DIA

¿A merced de una ruleta?

No ofrece duda alguna la existencia de una manobra política en el fondo del asunto Strauss, sin que con esto quiera decirse, ni de cerca ni de lejos, que por concurrir en él esa circunstancia disminuya ni varíe la importancia que en el orden penal —competencia de los tribunales de justicia— pueda tener, como tampoco disminuya ni varíe el repudio que de ese asunto y de las personas en él comprometidas debe hacer todo hombre de limpia conciencia.

Pero, puesto que el asunto se ha llevado al terreno político, con sinceridad por unos, con fines menos loables por otros, hay que apreciar la influencia que la política ha ejercido sobre él. Y a simple vista se aprecia que, además de ser utilizado este asunto como elemento de lucha contra la actual situación gubernante por todas las fracciones políticas que tienen interés notorio en derribarlo, cada cual con su cuenta y razón, hay un hecho significativo de que la bomba del escándalo se haya tenido guardada meses y más meses para hacerla estallar en el momento de parecer que la situación ministerial tenía más franco el camino para llevar a término la obra legislativa y de gobierno que había de abocar, con la disolución normal del Parlamento, a la reforma de la Constitución.

El asunto Strauss data del verano y del otoño de 1934, es decir, de hace un año bien cumplido. Fracasado, por lo que fuese, el suelto negocio, su promotor —seguramente bien seleccionado— permanece en silencio hasta Septiembre del año actual. A raíz del fracaso hubiera debido volverse contra sus efectivos o supuestos cómplices y engañadores. No lo hace. ¿Por qué? Quizá en primer término, porque no está él muy seguro de tener en sus manos un asunto ni medianamente lícito, y teme perder el tiempo; en segundo término, y esto es lo más probable, porque, tratándose de una cuestión que necesariamente ha de revestir caracteres de escándalo público, le hace falta contar con valedores que puedan llevarla a ese terreno.

Sin la revolución de Octubre, es muy posible que los hubiese hallado sin tardanza; pero esos valedores, después de Octubre y por el momento, están de capa caída, y a la perspectiva de ellos no puede ocultarse, que, mientras no pase algún tiempo, el estado de ánimo de la opinión pública no es favorable para acoger sin recelo una acusación de este género contra un partido político que, con su jefe a la cabeza del Gobierno, ha contribuido a la derrota de la revolución. Hay que esperar. Y se espera.

Un año después de la revolución, se han olvidado muchas cosas. A la vez, los vencidos de Octubre han levantado cabeza, y ya se permiten hasta teatrales manifestaciones de petición de Poder. El momento psicológico de la operación ha llegado. Llega en Septiembre; pero no se aprovecha cronológicamente hasta días después del agasajo que los partidos gubernamentales ofrecen a don Alejandro Lerroux y días antes del aparatoso comicio en que habla a España desde Madrid don Manuel Azaña. Apenas extinguidos los clamores de este comicio, la bomba hace explosión.

Ha sido puesta, al parecer, por un aventurero. Mas, ¿quién no puede sospechar que un aventurero —y la frase viene bien por la índole del negocio de Strauss— no juegue a todos los paños? ¿Cuánto? Allí él y sus contratantes. Pero quien esté al tanto de las posibilidades económicas, prontas o alledañas todas sabemos cómo, de los interesados en un cambio de la política española, comprenderán que puede no haber sido difícil entregar a Strauss las 500 000 pesetas —y seguramente por menos se haría el combalache— que ese sujeto reclama, por daños y perjuicios, en su crítica denuncia.

¿Hipótesis? Desde luego. Pero qué verosímil! Atengámonos a la clásica pregunta forense: «Cui prodest?» ¿A quién aprovecha el escándalo? Delémosnos de hipocresías. La bomba no se ha lanzado a la calle por un apasionado amor a la moral, ni a la pública ni a la privada. Aquí todos nos conocemos, y hay porquerías, las menos —como esta ahora— que salen a la superficie, y otras, las más, que se quedan a buen recaudo, aunque estén muchos en el secreto. La bomba se ha lanzado para promover un estrago político que por otros medios no se lograba. Y, naturalmente, la han lanzado quienes se esperaban beneficiarse del estrago, aunque no lo digan, aunque aparentemente callen. Lo que es, después de todo, hábil técnica para fin que ellos han caído de la Luna.

Queda ahora por saber hasta dónde llegan los efectos de una tan singular manobra política, que toda ella parece esbozada de la manera como al parecer funciona la ruleta eléctrica de Strauss: a gusto y por la prestación del «roupier» que la maneja. Pero, ¿no será indigno que la vida pública de España quede a merced de la ruleta?

Oscar Pérez Solís

DE MADRID

Un vasto programa de Gobierno

A raíz de la formación del segundo Gobierno Chapaprieta unos cuantos zhorries se han dedicado a la piadosa tarea de vaticinarle muy con todos días de existencia, como si esta vez hubiera necesidad de medir el alcance de la vida de un Gobierno por el deseo de sus adversarios y no por las circunstancias mismas que limitan su longevidad, teniendo en cuenta que el mes de Diciembre está a la puerta y que dicho mes es el tope forzoso establecido desde hace mucho tiempo.

El señor Chapaprieta y demás abnegados compañeros que con él se disponen a liquidar la triste herencia de cuatro años de azaroso vegetar, saben que sus días están contados, y, por eso mismo, se disponen a aprovecharlos lo mejor posible en beneficio del país, y sin que su escasa permanencia en el poder implique la necesidad de cruzarse de brazos, antes, por el contrario, la misma preteritoriedad les sirve de estímulo para obrar apresuradamente. Ya lo expresó en el Parlamento el jefe del Gobierno a las pocas horas de su constitución. El programa de la presente coalición es el mismo

Los diputados deberán asistir a las sesiones y trabajar en las comisiones parlamentarias

El Consejo aprueba el plan nacional en aviación

Continúa el estudio del proyecto de Ordenación ferroviaria

Madrid. — A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dijo que se había ocupado de las comunicaciones comerciales y de la situación internacional.

—El señor Martínez de Velasco —añadió el ministro de Comunicaciones— informó de una noticia publicada en la Prensa extranjera atribuyendo a España el propósito de emitir un empréstito exterior.

La noticia es totalmente falsa. Se acordó que si el día 10 a las doce de la noche la casa de películas Paramount no ha retirado la película injuriosa contra España, y destruido el negativo de la misma, el

que se había propuesto el anterior, en que figuraban los señores Lerroux y Roch; esto es: revisión, problema económico y ley electoral.

Nosotros, fieles a nuestra misión de colaborar con la obra del Gobierno, establecíamos una premisa a cualquier otra tarea gubernativa; esa condición preliminar era el orden público, en la calle y sus alrededores.

Hemos formulado ya algunas observaciones acerca del orden público y de la revisión constitucional; pensábamos hoy escribir sobre la cuestión económica, uno de cuyos aspectos importantes es la Ley de restricciones, cuando, al disponernos a teclear unos pocos comentarios, se nos ofrecen las declaraciones que este mediodía del sábado acaba de hacer el señor Chapaprieta. En ellas se refiere el presidente del Consejo taxativamente a la Ley de Restricciones y a los presupuestos. Respecto de estos extremos poco o nada tendríamos que añadir por nuestra cuenta, después de las manifestaciones antedichas. El señor Chapaprieta recoge la auténtica voz de la calle, cuando dice que la Ley de Restricciones ha producido general satisfacción, aun dentro de los sacrificios que aquella impone; pues los ciudadanos saben que la orgía económica desatada por los insolentes del blenio, solo podía conducir a un estado de catástrofe que pronto o tarde había de remedarse.

Y en cuanto a los presupuestos, el presidente estima que han de estar listos antes del 31 del mes próximo, con lo que el país podrá tener ya un estado de los gastos e ingresos de la nación, y sabrá a qué atenerse en una materia, que, si hasta esa fecha indica desbarajuste, a partir de Enero será síntoma del sentido común de los gobiernos, reflejado en uno de los más importantes capítulos, la economía pública.

Veán, pues, los que están contando los días al Gobierno —contar sería cercenar, si de ello fueren capaces— si éste no se dispone a realizar un vasto programa, y no «ad kalendas grecas», sino para un plazo muy próximo, al final del que podrá escribirse de él que lo de consumatus brevi expévit tempora multa.

Rodrigo de Arriaga

día 11 quede totalmente prohibida la proyección de toda clase de películas de la misma marca en todos los cines de España.

Se aprobó el plan general de aviación, presentado por el ministro de la Guerra, señor Gil Robles. Comprende la adquisición de material de vuelo con armamento, material complementario, construcción y ampliación de aeródromos y formación de pilotos militares y civiles.

Este plan se desarrollará en cinco anualidades y la primera de ellas tendrá ya consignación en el Presupuesto para 1936.

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, habló de diversas cuestiones relativas a la organización interna de las fuerzas a sus órdenes y de la situación interior de España que es francamente favorable.

Se aprobó la creación de la Comisaría del Trigo.

El ministro de Instrucción expuso su criterio acerca de las obras de reparación que se efectúan en el Teatro de la Opera.

Se acordó dirigit un interrogatorio a la Escuela de Arquitectura para adoptar en este asunto una resolución definitiva.

El ministro de Trabajo, señor Salomón, informó acerca de la implantación del carnet electoral y presentó un proyecto para su inmediata implantación. La Dirección de Estadística ha realizado en esta materia un trabajo completo y en el expediente se incluye un modelo de carnet. Se implantará de momento en las poblaciones de más de 20 000 habitantes. La construcción e impresión del carnet se sacará a subasta por cuenta del Estado.

El señor Chapaprieta habló de la situación política en relación con la obra parlamentaria y reiteró ante el Consejo sus firmes propósitos de que las Cortes aprueben la obra gubernativa proyectada.

No se habló del nombramiento de director general de Seguridad ni de la reposición de agentes de Policía separados de sus cargos.

Este asunto lo estudia el ministro de Gobernación.

NOTA OFICIOSA

Madrid. — Al terminar el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, de dar a los periodistas la anterior referencia verbal de lo tratado en Consejo, en su calidad de secretario del mismo, entregó a los reporteros la siguiente nota oficiosa:

«Agricultura. — Modificando el decreto referente a préstamos a los agricultores modestos por la banca privada.

Justicia. — Autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto por el que se concede pensión extraordinaria a la viuda del presidente de la Audiencia de Tenerife, asesinado cuando ejercía funciones de gobernador civil interino en dicha capital.

Decretos sobre ratificación de convenios internacionales. Otros concediendo pensiones a familiares de guardias civiles. Nombrando jefe superior de San-

ES INEXPLICABLE

Cuando los italianos entraron en Adua dieron libertad a los esclavos del ras Seyun, que había huido. (De los periódicos.)

El subtítulo «Inexplicable» no se refiere a la existencia de esclavos en Abisinia. Ni a la libertad que les han concedido los italianos; es ello tan natural como la rápida construcción de carreteras de que están sembrando las regiones ocupadas.

De la existencia de esclavos y antropólogos en Etiopía, ya teníamos noticia, que ahora nos confirman los correspondientes de guerra, al señalar la abundancia de estos en las tribus de Oclamo y Ksifa.

No ha mucho refería el señor Bermúdez Cafete que había conversado con el guarda de la estación de Addis Abeba, el cual ignoraba edad nombre, tiempo que estaba en dicha capital y cuanto se relaciona con una personalidad, y ante la extrañeza del periodista dijo el guarda, por toda explicación, que es esclavo.

Porque el esclavo no tiene derecho a saber nada de lo que atañe a su persona; es considerado más bien como una cosa.

«Borchona que en pleno siglo XX, después de diez y siete siglos muy cumplidos de civilización cristiana y de tanto alarde de fraternidad, existen aun miles y millones de esclavos.

La esclavitud se encuentra en donde no ejerce influencia la civilización cristiana o donde ésta se adulteró cual acontece en Abisinia, anquiso-

dad Interior a don Victor Cortezo.

Modificando la constitución de la Junta Central de Emigración.

Distribución de 1 226 500 pesetas para ammoronar el paro obrero.

Distribución de un crédito para alumbramiento de aguas.

MANIFESTACIONES

DE CHAPAPRIETA

Madrid. — Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, hizo constar el interés que tenía en que se publicaran las manifestaciones que hizo ante el Consejo sobre aprobación de la obra económica presentada a las Cortes. Para ello —dijo— precisa que los diputados asistan, no solamente a las sesiones de la Cámara, sino también a las reuniones de las comisiones parlamentarias a fin de despachar rápidamente los dictámenes.

Añadió que se estudió el plan de ordenación ferroviaria, que ha de volver de nuevo a estudio del Consejo.

Confirmó que en el Presupuesto próximo se consignará la cantidad correspondiente a la primera anualidad del plan nacional de Aviación, que en junto supone 160 millones de pesetas, de los cuales 40 millones se invertirán en material de vuelo.

Un periodista preguntó al señor Chapaprieta si España ha contestado ya confirmando su adhesión a las sanciones contra Italia.

—En principio —dijo el jefe del Gobierno— España se ha adherido a los acuerdos de la Sociedad de Naciones y ahora se discute en Ginebra el alcance que tendrán esos acuerdos.

Desde luego se trata únicamente de aplicar sanciones económicas.

lada en su marcha progresiva desde que adoptada la herejía de Eutiques y sometida al rito copto, se separó de Roma, quedando rezagada, presa del feudalismo, que apenas pudo sobrevivir en Europa, al siglo XIII.

Fué en aquellos tiempos cuando la Iglesia, mediante los gremios y las Terceras Ordenes que tan vigorosamente iniciaran San Francisco y Santo Domingo de Guzmán, iban sustrayendo a las menadas que aún existen en Abisinia del poder abusivo de los señores feudales, no pretextado de guardar el juramento de fidelidad al Paps, en todas las cuestiones relacionadas con la moral.

Desde entonces, el poder absoluto de aquellos señores de «horca y cuchillo» iba desmoronándose hasta desaparecer por completo.

A la Iglesia, únicamente a la Iglesia católica, no debe la liberación del pueblo, que permanece esclavo, donde aquella no llegó con su influencia o la ha perdido por haberse desnaturalizado.

El caso de Abisinia prueba estas apreciaciones que, además, confirma la Historia Universal.

Pero lo inexplicable de nuestro título no se refiere a lo dicho, sino a la actitud de un sector de obreros, a los que desagrada la incursión de Italia, siendo así que a su paso va liberando a los esclavos.

Nos explicamos perfectamente que alguna potencia condene los avances de la nación hermana en tierras etíopes temerosa de la extraordinaria preponderancia que ésta puede alcanzar; pero que alientan escrupulos quienes se hartaron de llamarse internacionales y dicen tener por lema la liberación del proletariado, es a todas luces asombroso.

¿Que no quieren la guerra? Pero ¿quién la quiere? Mas si no existe otro procedimiento para elevar a un pueblo al nivel de la civilización contemporánea, ¿qué hacer? ¿Dejarlo en la barbarie? ¿Consentir que ternarea de miles de kilómetros incultos e inexplorados cuando tantos parados tenemos en Europa?

Todas las colonizaciones, desde las realizadas por España en el siglo XVI hasta las últimamente efectuadas por Inglaterra en Egipto y en el pueblo boer, se iniciaron y llevaron a cabo con procedimientos más o menos bélicos.

Se dirá que Abisinia pertenece a la Sociedad de Naciones, por lo que merece respeto de los demás pueblos; puede replicarse que no ha cumplido los compromisos que con trabajo al ser admitida, entre los que figura la abolición de la esclavitud que aun subsiste, según se ha visto en Adua.

No es el interés de Abisinia el que anima la opinión en su favor, sino el odio a Italia, particularmente al fascismo, que trocó en potencia de primer orden a la nación latina; pe-también supo absorber el paro obrero y acrecentar la riqueza de dicho país.

Se comprende el temor de alguna gran potencia ante la preponderancia italiana y que para cercenarla se aprovechen del conflicto italo-abisinio; pero que defiendan algunos obreros a la situación actual de Etiopía, que a tanto equivale condenar su colonización cuando abundan en sus confines la esclavitud y no escasea la antropofagia, es inexplicable.

Elias Olmos

NOTAS DE SOCIEDAD - DEPORTES -

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Alcañiz, el veterinario don Mariano Domenech. De Alhama de Aragón, de paso para Valencia, don Luis Gonzálo Ceballos. De Sarrión, don Joaquín López. De Montalbán, don Telesforo Lezcano, veterinario. De Valencia, don Juan Barceló. Marcharon: A Madrid, don Manuel Herrero acompañado de su hijo Jaime. A Valencia, don José María Garrido y señora. A Madrid, acompañado de su joven y bella esposa, el catedrático don Antonio Lasheras. A Molina, don Jaime Collado. A Calatayud, don Germán Machado. A Zaragoza, don José Tregóu.

FUTBOL

LA VEGA, 2 RAPID, 1 Mal, muy mal ha comenzado en esta población la temporada futbolística. Como es sabido, ésta, la inauguración, tuvo lugar el pasado domingo entre el C. D. La Vega, de Valencia, y nuestro equipo local. En el campo faltaron muchos viejos aficionados. No vimos a quienes siempre dieron estímulo a nuestros equipos y esto, unido a que siempre a última hora sucede algo a los de casa a fin de salir a medias, fueron, no cabe duda, la causa del mal partido que el domingo nos ofreció el Rapid. No podemos achacarlo a la falta del «once» visitante puesto que otros más completos y de mucho más juego desfilaron por nuestro campo. Así pues, ya lo saben quienes faltaron: Poco público y mediocre partido. Bajo el arbitraje de Pepe Herrero, que lo hizo bastante acertado, los equipos se alinearon en la forma sabida, excepto el local, que se vio precisado a alinearse a dos infantiles, Ayla y Sancho. Los primeros en marcar fueron los de casa pero bien pronto vino el empate y entonces fué cuando se vio un poco de fútbol, y decimos un poco porque Búlgues, que siempre fué el puntal del equipo local, estuvo notablemente mal. No le vimos ni despejar un solo balón de cabeza. Y si eso decimos del medio centro siempre valiente y jugador, huelga hablar del resto del equipo a fin de que ninguno se enfade. La defensa fué quien trabajó muy completa, hasta que el izquierdo Sáez cayó sobre la valla y se hirió levemente pero que no pudo continuar, siendo entonces cuando inmediatamente vino el desempate para el «once» forastero. De éstos nos gustaron casi todos (sta olvidar lo que decimos de que este equipo es de lo flojo que vimos) y especialmente el defensa Serrano, el extremo derecho izquierdo de la segunda parte y el interior izquierdo de Montañada. Los forasteros entregaron al Rapid un monumental ramo de flores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Dimisión de los concejales gubernativos En primera convocatoria, bajo la Presidencia del alcalde don Manuel Sáez y con asistencia de los ediles señores Masfias, Arredondo, Bayona, Fabre, Abril, Villarroya, Bosch, Sánchez Marco, Aguilár y Muñoz celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal. Aprobó el acta de la anterior. Quedó enterada de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la Ley municipal (rectificada), acordando ponerla en vigor. Dada cuenta de un telegrama del señor Segrelles participando que en la Sociedad Española de Arte dió una conferencia sobre pinturas de la Catedral turolense el escritor Antonio Cano, se acordó ver con satisfacción este nuevo éxito del señor Cano y que pase el asunto a Informe de la respectiva Comisión, por si puede concederse a este escritor el título distintivo. Se aprobaron los documentos justificativos de pagos. Se autorizó a la Sociedad Rhodos S. L., la apertura de un establecimiento para la venta de purpuras y accesorios. Igualmente quedó autorizado don Angel Pumareta para la venta de carnes. Se aprobó la cuenta de Depósito correspondiente al tercer trimestre, la distribución de fondos para el mes en curso y el estado comparativo de la recaudación de arbitrios durante el pasado mes de Septiembre y que acusa un aumento de 4.135'46 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del pasado año. Se acordó devolver a don Laureano Fallado la cantidad que hizo efectiva para el pago de arbitrios sobre los que no negaron a celebrar se con motivo de la llegada del excelentísimo señor Obispo, debido al desgraciado accidente ocurrido en dicho día. También se acordó devolver a don Luis Miguel otra cantidad por haber el cobrado de más sobre arbitrios por rútuos, acordándose que en lo sucesivo se comprueben estas cosas. Se autorizaron las obras interesadas por don Joaquín Julián como presidente del Monte de Piedad, don Lorenzo Gómez-Cordobés, don Rafael Galve y don Isidoro Ros. Fueron aprobadas varias altas sobre impuestos municipales. Idem idem los extractos de los acuerdos adoptados por el Concejo municipal durante el pasado mes de Agosto. Dada cuenta del expediente de concurso para la provisión de la plaza de agente ejecutivo, fué nombrado el único solicitante a la misma, que es don Joaquín Almszán. En el despacho extraordinario dióse cuenta de un escrito de los concejales gubernativos señores Marqués, Traversa, Tortejada y Bea participando haberse dirigido al señor gobernador civil presentando la dimisión del cargo de concejales y rogando al Ayuntamiento acepte sus renuncias. Declarado de urgencia el caso, les fueron aceptadas dichas dimisiones. En ruegos y preguntas, el señor Arredondo interesó a la Alcaldía reforme lo antes posible las condiciones en que se encuentra la garita del sereno del ensanche, prometiendo el señor Sáez activar este asunto. El señor Bayona pidió y fué acordado conste un voto de gracias para el señor administrador del cementerio por el celo desplegado en bien de aquel establecimiento. Y no habiendo ningún otro edil que hiciese uso de la palabra, se terminó la sesión.

De la provincia

Montalbán PAVOS RECUPERADOS

De la castilla de peones camineros del pueblo de Perales, desaparecieron dos pavos que han sido encontrados en el corral del vecino de esta villa Manuel Gimeno Ortín, por haberlos depositado en la misma, para su manutención, por Adolfo García Torre, que es quien los había hurtado para llevárselos a su tierra. La denuncia pasó al Juzgado.

Castellnou DISCUSION QUE TERMINA EN RIÑA

En la plaza del lugar discutieron acaloradamente varios individuos y José Maurel Rozas, de 25 años de edad, soltero, labrador, pegó al parecer con la mano, a su convecino y pariente Manuel Maurel Esteruelas, de 28 años, casado y pastor de profesión. Para repeler la agresión, Manuel escribió un cuchillo cabritero e infligió a su contrincante una herida de un centímetro de extensión por dos de profundidad, interesando la piel en todo su espesor y en dirección de derecha a izquierda envainada por debajo de la piel, situada en la región epigástrica, zona hepática, Pronóstico reservado. Manuel, a quien le fué ocupado el referido cuchillo, que mide su hoja quince centímetros de larga por tres de ancha en su parte principal, presenta una hematoma en la región orbitaria derecha, producida por golpe y calificada de leve.

Manzanera ATROPELLADO POR SU CARRO. FALLECE POCO DESPUES

Juan Pérez Vicente, de 53 años de edad, casado, labrador, habitante en el barrio Los Cerezos, conduca un carro de dos ruedas tirado por dos caballerías mayores de su propiedad cuando al llegar al kilómetro 26 de la carretera de la estación de Mora de Rubielos a Aras de Alpuente y término de Torrijas se le espantaron las caballerías y al caer a tierra le pasó por el vientre una de las ruedas del vehículo. El facultativo le encontró una erosión de doce centímetros de larga por cuatro de ancha, interesando la cresta ilíaca y vacío derecho en dirección transversal con probable rotura de los intestinos. El desgraciado Juan quedó en tan gravísimo estado que falleció pocas horas después.

Santa Eulalia TODOS LOS SANTOS

Si el grado de cultura de un pueblo hubiera de medirse por el homenaje que rinde a sus difuntos, de pueblo culto habría de calificarse a este de Santa Eulalia a juzgar por la afluencia de personas de todo sexo y condición que en la festividad de Todos los Santos acudieron este año al Cementerio a ofrecer tributo a los suyos, pues en cuanto a la parte material fueron, puede decirse en su totalidad las tumbas adornadas artísticamente con bellas flores naturales, luces y coronas. En cuanto a la parte espiritual, fomentada de varios años atrás por sus dignos sacerdotes, tuvo cumplida satisfacción para los fieles, pues fué rezado con toda devoción en la capilla de costumbre el Santo Rosario y a continuación y a ruego de dichos fieles, que patentizaron con ello su religiosidad, fueron cantados responsos en diversas sepulturas según el deseo de los respectivos deudos de los en ellas yacentes. La tarde, espléndida, contribuyó no poco a que la animación de esta simpática y que íntegra fiesta superase en animación a la misma en años anteriores.

Sección religiosa

Santoral de hoy.— Santos Zacarías e Isabel, padres de Bautista; Magno y Dominator, obispos; Félix, Eusebio y Filateo, mártires. Santoral de mañana.— Santos Severo, obispo y mártir; Félix, mártir; Winoco, abad; Atico y Leandro, confesores.

CULTOS Misa a hora fija: La Merced.— Misa a las ocho. San Miguel.— Misa a las siete treinta y a las ocho. San Andrés.— Misas a las siete ocho y ocho y media. Santiago.— Misas a las siete y media y ocho. San Juan.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. San Pedro.— Misa a las siete y media y ocho. El Salvador.— Misas a las siete, siete y media y ocho. Santa Clara.— Misa a las siete. Santa Teresa.— Misas a las ocho y ocho y media.

Cuarenta horas.— Se celebran durante el mes de Noviembre en la iglesia de San Martín. El ejercicio de la tarde empieza a las cuatro.

MES DE ANIMAS En la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, la Hermandad de Animas, instalada bajo la tutela de San Judas Tadeo, celebrará piadosos cultos en sufragio de las benditas almas del purgatorio durante el mes de Noviembre.

Todos los días del mes, a las ocho y media, Misa cantada a intención de los devotos que lo soliciten. A las cinco y media de la tarde, rezo del Rosario, breve meditación y se terminará con un responso.

Vacante de practicante Desde el primero de Octubre se halla vacante la plaza de practicante y barbero del barrio de San Blas (Teruel) dotada con 1.700 pesetas anuales y casa-habitación. Para tratar dirigirse a la Comisión

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Don Angel Buceta, gobernador civil accidental de esta provincia, recibió ayer mañana las siguientes visitas: Señor delegado accidental del Trabajo; Comisión de Castellote. En el «Boletín oficial» de la provincia se inserta una circular del señor gobernador encargando a los alcaldes, Guardia civil y demás agentes de su autoridad la busca y detención de Faustino Cortés García, individuo fugado del depósito municipal de Cucalón, donde se hallaba custodiado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Nacimientos.— Victoriano Gómez Domínguez, hijos de Claudio e Isabel. Valentín Bonet Estevan, de Florián y Rosa. Defunción.— Leandro Vicente Martínez, de 83 años de edad, viudo, a consecuencia de embolia cerebral. San Julián, 18.

R. OBON SIERRA Garganta-nariz-oido Coso, 110-Tel. 46-39.-Zaragoza. Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingo de cada mes.— Mes de Noviembre: 23 y 24.— ARAGON HOTEL.

Se venden SABINAS EN MONTE DE SAN BLAS. Razón: MANUEL GARZARAN Severiano Doporto, 14.—TERUEL

Teatro Marín HOY martes popular HOY A las 7'30 TARDE A las 10'30 NOCHE 1.º Estreno de la afamada PARAMOUNT UN PAR DE TIOS (Divertida película.) 2.º Reparación de BUFFALO BILL en JACK EL BANDIDO - Precios económicos: Butacas 75 cts. - General 20 cts.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIQ De venta en las principales casas de abonos

Lea usted - ACCION -

Teatro Marín

Hoy, martes popular

Con un escogido programa se celebrarán dos funciones de cine en el teatro Marín, a base de una fina y divertida comedia titulada «Un par de tios», de la cual es principal intérprete el pequeño Baby Le Roy, el actor más pequeño de la pantalla que descubrió Chevallier. De complemento se pasará «J. K. el bandido». En este film reaparece el «as» de los caballistas, el sin par Búfalo Bill. Reglran precios económicos para estas funciones, que comenzarán a las siete y media y por la noche a las 10'30 en punto. El jueves se pasará un bonito dibujo en colores naturales titulado «La casita del molino».

Hotel Nuestra Señora del Pilar Vistas a la Puerta del Sol Calefacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño Pascual Ponce Carretas, 13 - Teléfono 17.429 - MADRID -

Anuncie en ACCION

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES GRANULADA en sacos de origen de 15 y 25 kilos más de 18 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE P. Y MARGA TELEF. 54770

La obra económica cuenta con el apoyo de todos los grupos representados en el Gobierno

INFORMACION DE PROVINCIAS

Una dama muerta a tiros por su esposo

Un joven mata a su novia y se suicida

Santander.—En el pueblo de Regulez de Soba, Alejandro Pérez, de 27 años de edad, exasperado por el desvío que le demostraba su ex-novia Jacinta Torres, disparó sobre ésta un tiro.

La infortunada joven resultó muerta en el acto.

Contaba la misma edad que el agresor.

Este se alejó del lugar del suceso con el propósito de entregarse a las autoridades, pero en el camino se disparó un tiro en la sien y murió instantáneamente.

PICH Y PON SE DESPIDE DE LOS FUNCIONARIOS

Barcelona.—El señor Pich y Pon estuvo hoy en el Ayuntamiento y en la Generalidad para despedirse de los funcionarios.

Dedicó a estos cálidos elogios por la valiosa cooperación que le prestaron en el desempeño de sus cargos.

OTRA TRAGEDIA

Granada.—El inspector del Timbre don José Omega, venía teniendo frecuentes altercados con su esposa por cuestiones de intereses.

Esta, que se llamaba Mercedes Poté y era sobrina del Presidente de la República, había entablado demanda de divorcio.

Se suscitó entre ambos esposos una escena violenta y José disparó sobre Mercedes varios tiros uno de los cuales alcanzó a la agredida y otro a un hijo del matrimonio.

Mercedes resultó muerta y su hijo gravemente herido. El agresor ha sido detenido.

CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—Se celebró Consejo de guerra contra dos vecinos de Sama de Langreo, que, apoderándose del automóvil del médico de dicho lugar, se dirigieron con él a Oviedo.

El fiscal consideraba a los procesados como incurso en delito de auxilio a la rebelión. El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

DE PROPAGANDA

Tenerife.—Han llegado a esta ciudad, en viaje de propaganda tradicionalista, la señorita Urraca Pastor y el diputado don Guis Martínez.

UN HOMBRE ASÍ SINADO

Albacete.—En Corralrubio ha acaecido un hecho que ha causado gran sensación. El vecino Maurilio Zornoza, y existen sospechas de que haya sido asesinado.

El interfecto vivía con su mujer, Teresa Sánchez, y a ambos les servía un criado llamado Natalio García, quien, al parecer, sostenía relaciones ilícitas con Teresa.

Esta hace unos meses hizo a su marido un seguro de vida por 30 000 pesetas.

Los dos han sido detenidos.

ROBO DE UN AUTO

San Sebastián.—Un chófer del servicio público ha denunciado el robo de su coche por dos sujetos que le ataron y le amordazaron.

Al poco tiempo la policía recuperó el coche en el Boulevard.

NOTICIAS DE TENERIFE

Tenerife.—Ha embarcado para la Península el ex gobernador señor Maiboysson, encargándose del Gobierno civil el presidente de la Audiencia.

Prosiguen las averiguaciones acerca del atentado de que fué víctima el anterior gobernador.

Se ha sabido que la pistola salió el año 24 de las fábricas militares con destino al Ministerio de la Guerra.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Ferrol.—En el pueblo de Neda, el obrero Francisco Díaz, casado, que trabajaba en un pozo, al colocar el barreno estalló éste antes de tiempo y le destrozó la mano izquierda y le produjo otras lesiones gravísimas.

CAMION QUE VUELCA

Ferrol.—A consecuencia de una avería volcó un camión que se dirigía a Ribadeo.

Sus cinco ocupantes resultaron con heridas de consideración.

MANUEL MEJIAS BIENVENIDA, PROPUESTO PARA LA CRUZ DE BENEFICENCIA

Cartagena.—El gobernador civil ha designado fiscal para instruir el expediente de ingreso en la Orden de Beneficencia del ex matador de toros don Manuel Mejias Bienvenida, recogiendo la petición hecha por el alcalde y Superiores de las Casas de Beneficencia y Expositos por el caritativo proceder de dicho torero en favor de los desvalidos.

EL «MENDEZ NUÑEZ

Cartagena.—Procedente de Ceuta fundó el crucero «Méndez Núñez», a cuyo bordo ha llegado el contralmirante señor Fernández Miña, jefe de la flotilla de destructores.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—El juez militar ha dictado auto de procesamiento, con libertad sin fianza, contra el agente don Secundino García, que estaba de vigilante del ex presidente del Parlamento, Casanova, cuando éste huyó.

PARA LA CASA AMPARO

Zaragoza.—El alcalde ha dado cuenta de haber recibido la visita de un caballero, quien en nombre de una señora fallecida en Méjico, le hizo entrega de 20 000 pesetas para la Casa Amparo.

El nombre de la generosa donante se desconoce. El Ayuntamiento ha acordado celebrar un funeral por su alma.

EN BUSCA DE UN ESTAFADOR

Barcelona.—Unos agentes de la brigada de Investigación criminal han efectuado diligencias relativas a la detención de Vicente Sendra, que se dedicaba a adquirir a plazos bicicletas, aparatos de radio y máquinas de escribir, cuyo importe no abonaba después, vendiendo dichos objetos a bajo precio.

De las pesquisas de la policía se desprende que el número de las personas estafadas por dicho procedimiento es muy el-vado, ascendiendo a varios miles de pesetas la cantidad global con que se ha lucrado el detenido.

OFRECIMIENTOS

SOSPECHOSOS

Barcelona.—Esta mañana ha aparecido un anuncio en los periódicos

Así lo afirma el presidente del Consejo a los periodistas

A fin de año estará aprobada toda la labor parlamentaria pendiente

El fiscal de la República manifiesta deseos de abandonar el cargo

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con algunos ministros para lograr las acostumbradas notas ampliatorias de la referencia verbal y de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado por la mañana en la Presidencia.

Suplieron los reporteros que gran parte del Consejo se dedicó por completo a estudiar asuntos relacionados con la situación internacional derivada del conflicto italo-efope.

El señor Martínez de Velasco informó al Consejo acerca de las deliberaciones del comité de sanciones contra Italia que actúa en Ginebra.

Se sabe que la aplicación de las acordadas sanciones económicas no comenzará a aplicarse hasta el día 18 del corriente mes.

Nuestro representante en Ginebra señor Madariaga, ha hecho constar en Ginebra la adhesión de España a los últimos acuerdos adoptados por la Sociedad de Naciones. Siguió el señor Madariaga en estas instrucciones recibidas del Gobierno español.

Dió también cuenta el señor Martínez de Velasco de que un periódico chileno publica unas manifestaciones de Rodrigo Soriano, acerca de la actuación de España en Marruecos que están en contradicción con el criterio del señor Chapaprieta.

En un próximo Consejo el Gobierno examinará la cuestión referente a la ratificación o revisión del Estatuto Internacional en Tánger.

Como se ha dicho, el plan nacional de defensa aérea aprobado hoy en Consejo se desarrollará en cinco años.

Trató el ministro de la Gobernación de la situación creada a los opositores a plazas de auxiliares de la Dirección general de Seguridad al suspenderse la oposición anunciada. Se acordó que se devuelva a dichos opositores el dinero que han vertido en derechos de examen y que no se convoque oposición hasta que sea preciso.

Se estudió la conveniencia de pedir a las Cortes un crédito de tres millones de pesetas para los gastos ocasionados por la movilización de la movilización de la Benemérita y Asalto con motivo de los sucesos de Octubre de 1934.

Estos gastos están aún sin satisfacer y el Gobierno cree llegado el momento de liquidarlos.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El jefe del Gobierno,

ofreciendo un empleo remunerado con 300 pesetas mensuales.

Como se decía que los solicitantes habían de concurrir a unas oficinas de la calle de Pelayo, se reunieron frente a ella numerosos aspirantes, que; a pretexto de que se les exigía la entrega de sus documentos personales, promovieron gran escándalo, que hizo precisa la intervención de la autoridad, la cual ha ordenado la comparecencia en la Jefatura del dueño de de la oficinas, para que explique por qué se quedaba la documentación de los aspirantes al empleo.

El compareciente dijo que lo hacía con el propósito de examinarla detenidamente, para que le sirviera de orientación acerca de las personas que pensaba emplear.

señor Chapaprieta, recibió esta noche a los periodistas en su despacho del Ministerio de Hacienda.

Les dijo que había estado trabajando con el alto personal del Ministerio.

Añadió que no cree que se vea precisado a intervenir mañana en la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta en la Cámara.

—Mis propósitos—agregó—son ya conocidos y en ellos me asisten todos los grupos parlamentarios que integran la mayoría que apoya al Gobierno.

H y hemos acordado disponer turnos entre los diputados, a fin de que siempre haya en el salón de sesiones cien diputados número requerido para adoptar acuerdos.

No creo que se discuta la totalidad de la Ley de Presupuestos hasta el jueves próximo.

De seguir yo al frente del Gobierno o formando parte de él todos los asuntos pendientes quedarán aprobados por las Cortes antes de fin de Diciembre próximo.

Añadió el jefe del Gobierno que en el Consejo celebrado esta mañana no se ha tratado de la dimisión del fiscal de la República, asunto que lleva el ministro de Justicia, pero aquel desea abandonar el cargo por hallarse cansado.

El señor Chapaprieta terminó diciendo que cree que el Parlamento en esta etapa ha de desarrollar una labor muy provechosa.

DE LA DENUNCIA DE STRAUSS

Madrid.—El juez especial, magistrado señor Vellón, que entiende en el asunto referente a la denuncia del judío Strauss sobre el juego, recibió del fiscal de la República toda la documentación que a éste le fué enviada por el Parlamento.

El señor Vellón ha comenzado con gran intensidad su labor para poder emitir rápidamente dictamen.

LA OBRA DEL GOBIERNO

Madrid.—Se decía esta noche en los centros políticos que tal vez el Gobierno encuentre algunas dificultades para la aprobación de los Presupuestos y leyes especiales de Hacienda.

Como en la obra aprobada por el Gobierno figuran el plan de ordenación ferroviaria y el general de Obras públicas, el señor Chapaprieta ha dispuesto que las Comisiones parlamentarias encargadas de dictaminar ambos proyectos activen sus trabajos para que éstos puedan ser discutidos por la Cámara en plazo breve.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Añadió que en Oviedo ha quedado resuelta la huelga de los mineros de la mina Mariana de Mieras.

Refiriéndose al asunto de las películas Paramount, dijo que si hasta las doce de la noche del día 10, la citada casa no hubiera retirado los «films» injuriosos para España y destruido el negativo, el día 11 se daría orden terminantemente prohibitiva de proyectar en los salones españoles todas las películas de la misma marca.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Nuevo avance de las tropas italianas en Abisinia

El plebiscito da en Grecia un gran éxito a los monárquicos

Atenas.—Se conocen las cifras definitivas del plebiscito realizado para determinar el régimen político de Grecia.

Tomaron parte en el plebiscito 15 277 140 votantes. De ellos 15.000.000 aproximadamente votaron por la Monarquía y el resto en contra.

El rey Jorge de Grecia permanecerá aun unos días en Inglaterra esperando allí la llegada de la comisión de Atenas que ha de ir a rogarle que ocupe de nuevo el trono de Grecia.

Se espera que el rey llegará a Atenas hacia el 15 del actual.

NUEVO AVANCE DE LOS ITALIANOS

Asmara.—Las tropas italianas han encontrado escasa resistencia en su avance sobre Makallé.

Ayer las tropas que operan en el sector Sur avanzaron 30 kilómetros.

NOTICIAS DE GIBRALTAR

Gibraltar.—El transporte inglés «Eulalia» ha llegado procedente de Malta, con dirección a Inglaterra. En él venían cuatro malteses que habían embarcado. Se les hizo desembarcar y serán entregados a los tribunales.

El crucero «Cisne», llegado ayer, ha sido prestado por el Gobierno de Austria al Gobierno inglés, para relevar en Gibraltar al crucero «Achilles», que ha zarpado esta tarde para Inglaterra.

El martes es esperado el crucero «Ramfites», que revelará en el Mediterráneo al «Revolución».

El «Cisne», además del hidro ordinario, trae otro muy potente, que constituye la última palabra en esta clase de aparatos.

En el puerto hay algunas boyas y serán colocadas algunas más para los que son esperados. Ya se encuentran en Gibraltar más de 200 aviadores.

La población hace su vida normal.

ALEMANIA SE QUEJA

Londres.—Se dice que el embajador de Alemania estuvo ayer en el Foreign Office para llamar la atención del Gobierno sobre un artículo del señor Churchill en el que se ataca severamente a Hitler.

PARA LIQUIDAR UNOS

CONTRATOS

Ginebra.—El Comité de Trabajo de la Comisión de Sanciones, después de decidir esta mañana la fecha del 18 de Noviembre, ha acordado fijar un plazo restringido para la liquidación de los contratos virtuales y de las cuentas del «Clearing».

EL DIA 18 EMPFZARA

LA EFECTIVIDAD DE

LAS SANCIONES

Ginebra.—La Comisión de los 18, del Comité de Sanciones, ha decidido recomendar que las sanciones económicas comiencen a hacerse efectivas el día 18 de este mes.

SEISMOS

Nueva York.—En la ciudad de Helena (Estado de Montana) se han registrado 158 nuevas sacudidas sísmicas, que aterrorizaron a la población.

Por haber resultado multitud de casas destruidas, numerosas familias han tenido que acampar en tiendas de campaña.

Se han movilizado vagones de calefacción para ayudar a la lucha contra el intenso frío que padecen los sin albergue.

BARCOS EN PELIGRO

Moscú.—Un vapor soviético ha sido lanzado contra la costa de Crimea, a consecuencia del temporal.

Han sido enviados socorros a otros vapores que se encuentran en situación apurada.

Numerosos barcos han tenido que refugiarse en los puertos.

UN AIUD

Moscú.—El alud de piedras del Ubelk ha causado enormes destrozos en la ciudad de Saratov, que ha sido destruida en parte.

Los habitantes pudieron ponerse a salvo.

EL ARMAMENTO ITALIO

Ginebra.—Las estadísticas de la Sociedad de Naciones, referentes a armas, han demostrado que Italia estaba virtualmente independiente del resto del mundo con respecto a sus armas y municiones durante el año 1934.

Abundante mies, excelente cosecha. Necesario en todos los terrenos, el empleo como abono de las SALES DE POTASA ALEMANAS CLORURO POTÁSICO Y SULFATO DE POTASA.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	18.0 grados
Mínima	6.0
Presión atmosférica	684.3
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	12
Travesía en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3.50 ptas.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

CUENTO

“EL MEQUETREFE”

El capataz Antón, uno de los más antiguos obreros de la fábrica de acero, contempla, con un tanto de desdén, al nuevo aprendiz que acaba de contratar. Es un muchacho de unos trece años de edad, débil de contextura física; pero muy deuterio y vivo. El aprendiz, con aire tímido, espera respetuosamente las órdenes del áspero capataz.

—Bueno, muchacho, que seas bienvenido a este taller, gruñó el viejo Antón. En estos cuatro años del contrato que acabas de firmar, yo te enseñaré a la perfección, si eres inteligente y aplicado, el oficio de labrar y ajustar el acero. ¡Lástate que no poseas unos miembros más fuertes! Yo, la verdad, te aconsejaría que eligieras otro oficio... ¿Cómo se llaman tus padres?

A esta pregunta de Antón, el muchacho se ruboriza y murmura, mirando al suelo:

—No tengo padres; me he criado en la Casa de la Misericordia...

—¡Ah! ¿Con que eres huérfano? No te apures hombre, que ya te proporcionaremos aquí un ama seca.

Rieron todos los obreros la chanza brutal del capataz y éste añadió: —¿Pero creéis vosotros que el patrón está bien de la cabeza? ¡Mirad el «mequetrefe» que me envía como aprendiz!

Este mote burlesco y despectivo de «mequetrefe» hizo fortuna en el taller y desde el primer día, así le llamaron los obreros al nuevo aprendiz.

Todos le gustaban bromas pesadas y de mal gusto; pero el que más se distinguía por sus soeces insultos al huérfano era Antón, el brutal tornero de la fábrica.

—¿O sirves para nada útil; eres un «mequetrefe». ¡Mira que a tu edad no poder rodar un cilindro de doscientos kilos!

El aprendiz soportaba con resignación cristiana las innobles puyas de los obreros del taller de mecánicas, que, al saber lo indefenso y débil, se mofaban sin cesar de él, en lugar de prestarle protección y cariño.

Se aplicaba cuanto podía y era obediente en extremo. Como también era trabajador e inteligente, pronto supo el oficio a la perfección.

Pero el capataz Antón, hombre tosco, admirador de la fuerza bruta y muy dado a las bebidas alcohólicas, gustaba hacer mostrar su autoridad a cada instante, viniera o no a cuento, y las injurias y las amonestaciones llovían sobre el infeliz muchacho.

—¡Imbecil! No haces nada bien, ¿tú crees que puede quedar así este platón? ¡Pues mira esa biela! Debes tener algodón en rama en las orejas, pues no será por falta de decirte las cosas...

Pero de semana en semana, y de insulto en insulto, fueron pasando los cuatro años de martirio del huérfano aprendiz. Por fin expiró el plazo. Contaba diecisiete años a la sazón. Estaba ya harto de tanta in-

justicia, de tanta bajeza moral y de tanto oírse llamar «mequetrefe», en un tono, despectivo de trullí. Ya era hora. Su paciencia estaba colmada y así le dijo al capataz Antón:

—Maestro: como hoy expira el plazo que marca mi contrato, le ruego me prepare para esta tarde mi hoja de buena conducta y mi certificado de aprendizaje, pues no puedo permanecer un momento más en esta casa...

—¿Cómo le interrumpió el capataz con «asombro», —te quieres marchar de la fábrica apenas has terminado el contrato? ¿Se puede saber la razón?

—Es bien sencilla —contestó el muchacho, que ya se había hecho un hombrecito, con aplomo y serenidad. —No quiero permanecer ni un minuto más en contacto con tanta grosería y brutalidad.

El capataz Antón, al verse tratado de grosero y bruto, iba a montar en cólera; pero le contuvo la actitud serena y digna del joven expósito, limitándose a decir:

—Está bien. Así me pagas el haber hecho de ti, que eras un «mequetrefe», un mecánico que conoce bien su oficio. Allí en tu interior sé que, en lugar de agradecerme, estás jurando que te las he de pagar...

—¡Me conoce usted mal, señor Antón! El tiempo se lo dirá, si es que nos volvemos a encontrar.

Doce años después de la marcha del expósito de la fábrica de acero, donde tan mal le tratara de palabra y de obra durante cuatro largos años el viejo y brutal capataz Antón, una fría mañana de Febrero se quedaba éste de un fuerte ataque de reuma:

—¡Qué desgracia es llegar a viejo! Llevo varias noches sin lograr conciliar el sueño, no pego un ojo...

—le decía a un compañero de taller,

—Si, el reuma es mala cosa, señor Antón. ¿Por qué no se queda en cama unos días?

—¡Imposible muchacho! Mi casa se halla en una situación económica angustiosa. De ocho hijos que hemos tenido, todos han muerto. Mi mujer lleva dos años enferma, gastando en médicos y boticas un dineral. Si yo dejo de trabajar no podemos vivir...

En esto llegó el encargado de los talleres, y al ver que apenas podía tenerse en pie, le dijo:

—Mire, señor Antón: es mejor que se marche usted a casa unos días y no vuelva por el taller hasta que no se mejore. No tenga miedo a perder su puesto, ya sabe que en casa es usted veterano y se le aprecia. En tanto, meteremos un sustituto provisional, esos días; aunque difícil será hallar uno tan capaz en el oficio como usted. Máchese, abuelo, máchese. En cuanto no coja frío y se cuide, ya verá como el reuma se le pasa.

El viejo capataz Antón no pudo

volver a la fábrica en varias semanas, hasta que primavera empezó a alborar. Los compañeros acogieron establemente su vuelta, y le dijeron:

—Nos alegramos mucho de su restablecimiento. ¿Cómo va ese valor?

—Ya estoy mejor, muchas gracias. A mí el frío es lo que me mata, y como ya se va marchando ese mal frío invierno...

—Tome la llave del armario donde guarda usted su ropa y su herramienta. Nos la dió el joven tornero que le ha sustituido estas semanas que, por cierto, es un mecánico de los mejores que hemos visto en esta casa; se marchó el sábado, y dijo que en el armario había dejado un paquete para usted.

El viejo capataz Antón abrió la alacena y cogió un pequeño paquete que había en el departamento superior. Lo desató, y dijo un sobre con doce billetes de cincuenta pesetas y una carta, que decía así:

«Mi antiguo maestro Antón: Me alegro de su mejoría. Le he sustituido estas semanas, porque no perdiera usted su puesto. Los pocos compañeros que aquí quedan de mis tiempos de aprendiz, no me han conocido. He cambiado bastante en doce años.

Como tengo un taller propio en los Cuatro Caminos, que me reporta bastantes beneficios, y sé que las cosas a usted le van mal, ruegole acepte esas pocas pesetas, que le servirán de los días que no ha podido trabajar, y sepa que si en algo puedo servirle me tiene por completo a su disposición.

Adios, maestro. — Felipe de la Cruz, «El Mequetrefe».

Y el viejo obrero, que en el fondo no era malo, ante tan noble carta y edificante acción, sintió como un remordimiento de conciencia le rota las entrañas, y se limpió con el reverso de la mano, santificada por el trabajo, dos lágrimas furtivas, que asomaban temblando al borde de los párpados.

Eran las primeras que en su vida había derramado el viejo capataz Antón.

José Sanz y Díaz

El Aguila
 Fábrica modelo de cerveza y de hielo
 MADRID

Depositarlo para la provincia:
Emiliano P. Pérez Boisson
 F. Piquer, 20-2. — TERUEL

OPOSICIONES

a Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarías de Ayuntamiento, Intervenientes de Fondos, Policía, Correos, Telégrafos, etc. Cultura general, taquígrafos, mecanógrafos, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, etc.

Academia «Editorial Reus»
 Clases: Preciados, 1 — Libros: Preciados, 6. — Apartado 12.250. — Madrid.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'90
Exterior 4 por 100	99'10
Amortizable 3 por 100 1928	85'35
Amortizable 4 por 100 1928	100'35
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	100'00
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	100'90

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	196'5
Banco de España	614'00
F. C. Norte de España	203'50
F. C. Madrid, Zaragoza Alicante	178'00
Unión Española de Explosivos	633'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	116'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'50
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	99'10
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	103'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	00'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	97'00

MONEDAS EXTRANJERAS

Francos	COMPRAS 48'35	VENTAS 48'45
Libras	36'15	36'25
Dollars	7'35	7'37

Toreros a la cárcel

Los toreros actuales son indudablemente más respetuosos con la autoridad que los que ejercían la profesión hace cincuenta años. Hoy se acatan las decisiones de la presidencia del espectáculo y si algún lidiador trata de desatender el mandato, no encuentra en sus compañeros apoyo para promover el conflicto consiguiente.

Antaño el torero, bien fuese por el trato con gente pudiente y de positiva influencia, o por falta de ilustración, pues con raras excepciones procedían de una clase social nada ilustrada, a más de hacer su aprendizaje en los mataderos públicos, que no eran centros de cultura precisamente, cometían con frecuencia actos reñidos con la buena educación, dándose el caso de estar cerrados para algunos la entrada en cárceles y botillerías.

Los banderilleros «El Cobo» y «Armillas», así como los picadores «Cantares» y «Chola» daban frecuentes motivos para que se ocupase de ellos la autoridad gubernativa, y es fama que un Juanes Santo y desde los balcones de una casa sita a entre las calles de Alcalá y Sevilla, en la actualidad edificio que ocupa el Banco Español de Crédito, los banderilleros antes citados se entretuvieron en derribar con fuertes tiradores todos los sombreros de copa, prenda obligada entonces para tal día, y que lucían los señores que iban a la visita de Sagrados. El «jaleo» terminó cuando se llevaron a ambos diestros detenidos al Príncipe y de allí a la cárcel del Saladero, aunque la detención duró sólo unas horas.

En la corrida celebrada en Málaga, cuando la competencia entre «Cuchares» y el «Chiclano» estaba en su período de mayor efervescencia, la presidencia creyó oportuno cambiar la suerte cuando uno de los toros había tomado tres varas, y al coger los banderilleros de Cuchares las banderillas, el espada, con vis-

ble violencia, se las quitó de las manos, prohibiéndoles ejecutar la suerte. Ordenó el presidente su cumplimiento, a lo que se opusieron ambos espadas, poniéndose el público de parte de éstos y armándose el escándalo consiguiente. La presidencia ordenó la detención de los dos toreros los que, después de la corrida, pasaron vestidos de lince a la presencia del jefe político para sufrir una ligera amonestación, ya que las personas influyentes intervinieron en favor de ellos.

En la primera corrida de abono celebrada en Madrid el 4 de Mayo de 1879, ocupando la presidencia el concejal don Enrique Salamanca, éste dispuso ordenar conducidos a la cárcel el banderillero Manuel Mejías Bienvenida y el espada Salvador Sánchez «Frasuelo».

El motivo fué el siguiente: El segundo toro de la tarde, de la ganadería de Núñez de Prado, de nombre «Pelaezpiques», reñido, bragado, ojo perdido, gacho, fué por su mansedumbre condenado a fuego, colándole medio par de las calientes Bienvenida y un Juan Molina. Una parte del público se opuso a que se gulesaran banderilleando con las de trueno, pretextando que el toro había tomado tres rejoneos, a lo cual puede que no fuese «Frasuelo», y llenando el ruedo de narajas de tal firmeza que se hacía imposible la lidia. Frasuelo mandó retirar las cuadrillas y Bienvenida arrojó al suelo los palos y en actitud despectiva miraron a la presidencia, lo que hizo que la bronca arreciase y tomase caracteres de motín. El presidente ordenó que continuase la lidia y una vez terminada ésta mandó a la cárcel a Frasuelo y a Bienvenida, multando a Juan Molina y al contratista de las banderillas con cien reales, porque este último no quiso entregar más banderillas una vez que continuó el espectáculo.

El caso se ha repetido recientemente, pero los toreros fueron respetuosos con lo ordenado por la autoridad.

Talegulla

PERTRIX

CALIDAD DURACION ECONOMIA

En cada hogar debe tenerse a mano una luz PERTRIX

Todo automovilista debe llevar una luz PERTRIX

“NURIA”

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

JOSE MARIA CONTEL
 Yagüe de Guano, 16. — TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
 «Matia Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
 «La Anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones